

**UNA PATRIA**  
LA PATRIA: ESPAÑA

**UN ESTADO**  
EL ESTADO: NACIONAL SINDICALISTA

**UN CAUDILLO**  
EL CAUDILLO: FRANCO

### Se siguió ayer combatiendo en el sector del Ebro, donde desalojamos al enemigo de puntos fuertemente organizados, que quedaron en nuestro poder

Dice el parte oficial que pasa de 10.000 el número de prisioneros hechos a los rojos en la batalla del Ebro, y, según "El Tebib Arrumi", se ha comprobado que el enemigo ha tenido más de 14.000 muertos desde que pasó el río

### En el frente de Castellón, avanzamos nuestra línea en algunos puntos, mejorando nuestras posiciones

HA SIDO DERRIBADO EN EL SECTOR DE ZARZA CAPILLA, OTRO AVION ROJO, QUE CAYO DENTRO DE NUESTRA ZONA

Ayer tarde empezaron solemnemente en la isla de Capri las fiestas conmemorativas del bimilenario de Augusto. — El alto mando japonés en China hace público que las tropas niponas ocupan ya la mitad del territorio que integraba la República china. — Prosigue Lord Runciman sus actividades mediadoras en Praga, y parece que sus gestiones van por muy buen camino. — El nuevo Ministro de Trabajo francés se dispone a intervenir para ver de solucionar la huelga de Marsella

El terror rojo en Extremadura

## 34 asesinatos se cometieron en Campanario

ANTES DE SER EJECUTADAS, TODAS LAS VICTIMAS FUERON HORRIBLEMENTE MARTIRIZADAS

Publicamos, días pasados, breve información hablando del terror de la checa en Campanario, el pueblo extremeño. Pero son tan monstruosos los crímenes allí cometidos, que consideramos de interés reproducir el siguiente reportaje, que habla de los hechos espeluznantes ocurridos en la región de La Serena y, en particular, en Campanario:

Vamos a atravesar las puertas del infierno marxista, tras de las cuales no habrá más que visiones espeluznantes, monstruos apocalípticos y frenes a las víctimas almas de réprobos y condenados.

El capítulo de los crímenes cometidos por los marxistas en La Serena alcanza proporciones que serán inolvidables por su magnitud y la fuerza de su intensidad dramática. Al liberarse esta tierra, se va conociendo en detalle toda esa historia alucinante del terror rojo que comenzó el 18 de julio de 1936 y ha durado dos años largos hasta el 25 de otro julio, ya jubilosos y patriótico.

Después las milicias rojas de la calle en julio del 36, sin nada que les fuera a la mano, dirigidas y hostigadas por sujetos de la peor contextura moral, en seguida comenzaron las persecuciones contra las gentes honradas. Primeramente se utilizaron varias dependencias de la cárcel y del Ayuntamiento para encerrar "a los fascistas", que eran todos los que se distinguían en el pueblo por el don de alguna espiritualidad, y, no cabiendo en los detenidos en los locales destinados a estos fines, habilitaron para prisión el convento de religiosas clarisas, después de haber expulsado a las monjas, las cuales se acogieron a la hospitalidad de algunas familias cristianas.

El terror de la checa

Casi a la vez empezaron a funcionar las checas. Un desalmado que se titulaba capitán Iglesia, procedente de Piedrabuena, en unión del fatídico Albiac, maestro nacional y Alcalde del Frente Popular, y de un degenerado natural de Guareña, conocido por "el Moruno", se constituyeron en tribunal sanguinario, y se inició ese tenebroso régimen de las ejecuciones con caracteres y circunstancias en algunos casos espantables.

De noche iban sacando a los detenidos del convento. Y en la carreta fúnebre, que recordaba la memorable de la Revolución Francesa, los llevaban a distintos sitios fuera del pueblo, y en grupos de cuatro o de seis, de los que el feroz tribunal hubiese dictaminado asesinar, los ejecutaban refinadamente.

No sufrían estos mártires sólo el dolor físico de las torturas, sino que habían de experimentar también la otra pasión moral de la befa, del insulto, de las vejaciones y del escarnio. La crueldad marxista se satisfacía con añadir refinamientos de otros martirios al martirio supremo que les arrebató la vida.

Por una de las paredes de las celdas, donde se hacían las infelices víctimas, los rojos practicaron una pequeña abertura a modo de tronera

y desde allí disparaban a las piernas de los sentenciados, coreando con carcajadas los efectos de lo que a veces decían "blanco", como un deporte entre amigos y regocijante.

Familias de estos sentenciados me han referido detalles de esas ejecuciones que, aun hoy, ponen en sus semblantes un espanto imposible de describir. Yo, a mi vez, me encuentro incapaz de transcribir fielmente todo el horror de estos detalles macabros, que no tienen superación en la historia del salvajismo humano, aun repasando todas las aberraciones y todas las degradaciones en que cayeron las razas inferiores.

Mutilaciones horrosas

Hay un asesinato, el del abogado don Jacinto Ayuso Murillo, de veinticinco años, cuyos caracteres cobran una grandeza demoníaca. Da horror leer las páginas de ese proceso, que fija un hito saliente en la historia de las perversidades humanas. Este abogado era rival del Alcalde Albiac, rivalidad que se basaba en pretensiones amorosas a una muchacha. Albiac dictaminó suprimir a don Jacinto Ayuso para tener el campo libre. Y en una de las celdas del convento, tras sucesivos martirios, sacaron al pobre Ayuso los ojos, le cortaron la lengua, le mutilaron otros miembros y el mismo Albiac llevó a ofrecer este cuadro a su pretendida con la sonrisa que pudiera tener una hiena en los labios y los instintos que en la peor bestia sanguinaria se pudieran producir.

Transcurrido mucho tiempo, al abrir aquella celda, apareció así el desdichado Ayuso. Estos son los detalles que nos cuenta uno de los jueces que han intervenido ahora en la investigación y reconstitución de los asesinatos marxistas.

Jóvenes y ancianos asesinados

Hasta 34 crímenes se llevan hasta ahora oficialmente comprobados en Campanario. Entre las víctimas, las hay de todas las edades: desde el joven de dieciséis años, Tomás García Martín, hasta el anciano de setenta, Diego Díaz García. Sin que falte tampoco el tributo de sangre que la femineidad ha pagado a los asesinos.

A doña Manuela Donoso y Fernández del Pozo y a doña Leonor Fernández de Daza y Gómez Bravo fueron de Campanario a sacarlas de su domicilio, en Madrid. Pidió la primera que la dejaran rezar y encomendarse a Dios antes de ser ejecutada. Y, con las manos sobre los ojos, como huendo de la visión de los verdugos que tenía delante, arrodillada y mangas, ni aún inspiró piedad a aquellas fieras, que apresuraron la ejecución. Al sacerdote don José Luis García, coadjutor de la parroquia, no le ma-

## Parte oficial de guerra del Cuartel general del Generalísimo

El de anoche

En el frente de Castellón, han rectificado nuestras tropas la línea, avanzándola en algunos puntos, mejorando nuestras posiciones.

En el sector del Ebro, se ha seguido combatiendo, desalojando al enemigo de puntos fuertemente organizados, que quedaron en nuestro poder, y se le hicieron 504 prisioneros.

En el frente de Extremadura, se han rechazado violentos ataques de los rojos a las posiciones últimamente conquistadas por nuestras fuerzas, ocasionándose gran número de bajas y capturando muchos prisioneros.

Como consecuencia de los combates habidos en el frustrado intento de Villanueva de la Barca, a las enormes bajas sufridas por el enemigo hay que sumar cuatrocientos once cadáveres contados a su paso por delante de Lérida, que fueron arrastrados por las aguas del río.

El número de prisioneros hechos hasta la fecha por nuestras tropas en la batalla del Ebro pasa de 10.000.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION. — Ha cooperado intensamente a las operaciones de nuestras fuerzas de tierra.

Por la artillería antiaérea, en el sector de Zarza Capilla, ha sido derribado un avión rojo, que cayó dentro de nuestra zona.

En la noche del 22 al 23, se bombardeó el ferrocarril al Sur de Venereñil y estaciones de Sitges y Hospitalet.

Salamanca, 25 de agosto de 1938. — III Año Triunfal.

De orden de S. E.: el General Jefe de Estado Mayor,  
Francisco Martín Moreno

taron siquiera con esa descarga que, al fin y al cabo, agota de una vez los sufrimientos, sino que lentamente, con una persimonia metódica e infrahumana, le dejaron muerto a golpes, quebrantándole todos los huesos y machacando materialmente su cuerpo.

Al abogado don Juan Nemesio Murillo Valdivia le rompieron, poco a poco la espina dorsal. Después, cuando ya estaba desvanecido, le dieron el tiro de gracia.

Martirio en presencia del padre

Hay una víctima santificada por la muerte gloriosa y que recuerda aquellos otros mártires de la adolescencia candida de los primeros cristianos. Habría que hacer una mena dolorida y dulce, como la de San Dámaso y San Tarcisio, sobre los despojos morales de este niño de dieciséis años, Tomás García Martín, que subió al cielo con la palma de su adolescencia florida y sus alas de ángel.

Hijo del veterinario don Tomás García Carracos, al que le habían prendido a su padre, le quiso seguir. Preso igualmente cuando a su padre le sacaban para la ejecución, pidió también el llevar al mismo destino. Hay que ahondar en las ternuras paternales para darse cuenta de lo que sufriría el padre de este niño al ver que en su presencia golpeaban al hijo hasta amolarle completamente el rostro.

La noche de la ejecución llevaron al pobre Tomás, pues así le denominaba el afecto de todos (al cementerio). Delante de los verdugos, gritó: "¡Arriba España! y ¡Viva Cristo Rey! Le hicieron una descarga, y se volvió a erguir: "¡Viva Cristo Rey! ¡Arriba España!". Y mutilado, con

los ojos saltados de sus cuencas, resistente a nuevas descargas rabiosas, el grito patriótico y de invocación de fe fué triunfante mucho tiempo sobre sus asesinos, hasta que las piedras desinaron la cabeza de este niño glorioso y aárar.

Uno de esos asesinos, natural de Maguilla, según me dicen, contaba riendo los detalles de este martirio y, por comentario final, ponía estas frases, propias de un deficiente humano: "¡Hay que ver lo que resistía el indio!"

Espantan los relatos de crímenes

Haría esta crónica interminable si fuera a recoger detalle por detalle todo cuanto me cuentan referente a las torturas de esas 4 víctimas y de otras que han escapado milagrosamente de la muerte. Tiempo habrá de historiar escrupulosamente todo fuera de este propósito de adelantar ahora una impresión de conjunto. La historia del terror rojo en La Serena da mucho de sí. Tiene sus capítulos horripilantes de sangre, de persecuciones, de vesania, de lujuria, de hambre, de colectivización, de ruina, de locura infernal, como si todos los espíritus del mal se hubiesen cobrado formas y nombres humanos.

Si no fuera un deber mostrar al mundo civilizado en su realidad viva lo que es el régimen del terror rojo, amparado por los monstruos de Valencia y de Barcelona, yo renunciaría a esta tarea. Me duele ya el corazón de extremo de ir asiendo a este proceso del dolor y las lágrimas de mi tierra, en la que en mala hora prendió la maldita semilla de los sin Dios y sin patria.

A. Reyes Huertas

## Por los periodistas

En su día aplaudimos, como merecía, la orientación de la Ley ordenadora de la Prensa, que la elevaba a la categoría de institución nacional, y hoy hemos de aplaudir igualmente la Orden del Excmo. señor Ministro del Interior fijando los sueldos y las plantillas del personal de los periódicos diarios, la cual viene a atender, moral y materialmente, a los periodistas, en consonancia con la alta función que están llamados a ejercer en el nuevo Estado. Ciertamente, sobre éstos pesan importantes obligaciones, y, sin duda, las hubieran cumplido celosamente, de todas maneras, para servir los elevados intereses de la Patria; pero ahora, viéndose atendidos en sus necesidades, podrán hacerlo mayormente, porque la nueva Orden les asegura, como mínimo, una remuneración que ha de permitirles dedicar sus principales actividades al periodismo.

Muchos intentos se habían hecho anteriormente para dotar a los periodistas de sueldos decorosos que les permitieran consagrarse al ejercicio de su profesión; pero siempre habían fracasado. Y ha sido el celo Go-

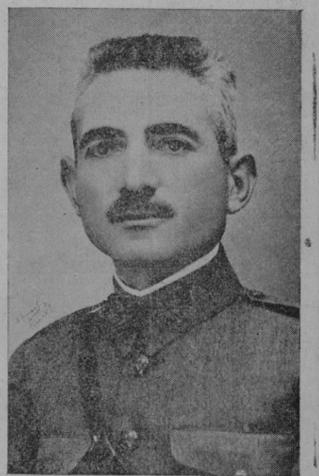
bierno que preside nuestro glorioso Caudillo el que ha implantado una mejora que los llamados Gobiernos democráticos habían prometido muchas veces, pero sin cumplir nunca las reiteradas promesas.

Fiel intérprete de los sentimientos de los periodistas españoles fué el Presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid y admirado cronista de guerra, Sr. Ruiz Albéniz ("El Tebib Arrumi"), al agradecer al Ministro del Interior tan deseada disposición, que muy justamente conceptuó como el mayor avance realizado ahora en España en favor de la dignificación y enaltecimiento de la clase periodística. Porque realmente es así: la loable Orden que acaba de dictarse pone al periodista en unas condiciones que le eran indispensables para que pudiera cumplir dignamente la función que le está encomendada. En lo sucesivo podrá entregarse plenamente al cumplimiento de sus deberes. Y así laborar en pro de los intereses patrios, en el seno de una institución nacional tan importante como es la Prensa.

## Caídos por España

Hace dos años, Mallorca — entonces más que nunca avanzada de en el Mediterráneo — estaba empeñada en la empresa heroica de arrojar de su suelo a las hordas rojas que lo habían mancillado.

En la lucha, prólogo de la victoria alcanzada por nuestras tropas, rivalizaron en el cumplimiento del deber todas las armas del Ejército y Milicias e Institutos armados; sus hombres con entusiasmo y decisión, opusieron sus pechos al enemigo, que se estrelló ante el temple de quienes lu-



Teriente D. Ramón Santaner Valls

chaban por Dios y por la Patria. Pocos afortunadamente — en proporción a la magnitud del triunfo alcanzado — fueron los que tuvieron que rubricar con su vida su gesta heroica. Y entre ellos figuran el Capitán de Carabineros don Antonio Maestro Vidal y el teniente del mismo Instituto don Ramón Santaner Valls, cuyas fotografías insertamos.

Los caídos todos en defensa de nuestra Patria y de su gloriosa Revolución, están presentes en nuestro recuerdo.



Capitán D. Antonio Maestro Vidal

Del Gobierno Civil JUNTA PROVINCIAL DE ABASTOS

Por los motivos que a continuación se expresan han sido impuestas las siguientes multas: 10.000 ptas. a Almacenes Vicente Enseñat, de Palma, por confección de un traje a precio abusivo.

Hallazgo

Ha sido encontrado un relojito de pulsera, que será entregado al que acredite ser su dueño. Informarán: calle Reina M.ª Cristina, 33, 1.º

Boletín religioso

VIERNES DIA 26 SAN CEFERINO, P Y MR. CUARENTA HORAS Empiezan en la iglesia del Convento de la Concepción que la Rda. Comunidad dedica a su Padre y Fundador el glorioso San Agustín.

Por la mañana, Misa de Exposición del Santísimo Sacramento.

Por la tarde, después de rezado el Santo Rosario, empezará un solemne Triduo en honor del glorioso Santo terminando con la reserva del Santísimo Sacramento.

El Ministro del Interior

contesta a un telegrama QUE LE DIRIGIO EL PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA

El Ministro del Interior, señor Serrano Súñer, en contestación al telegrama que le dirigió el Presidente de la Asociación de la Prensa de Baleares le ha enviado el siguiente despacho:

Cuerpo de Telégrafos

El día 31 del corriente mes de agosto termina el plazo voluntario para proveerse los establecimientos públicos de licencias de aparatos radio receptores correspondientes al 2.º semestre del año actual.

Palma de Mallorca, 25 agosto 1938 III T.

Comandancia General de Baleares

ORDEN GENERAL DEL DIA 25 AGOSTO DE 1938 - III T., EN PALMA DE MALLORCA PRIMERA SECCION DE ESTADADO MAYOR

Licenciamiento

El Excmo. Sr. Comandante General de Baleares, ha dispuesto que a partir del próximo día 31 sean licenciados los individuos clasificados útiles servicios auxiliares por cortos de talla pertenecientes a los reemplazos de 1929, 1930, 1931 y 1932, pertenecientes a los Cuerpos de estas Islas.

Concentración e incorporación a filas

Teniendo en cuenta que los individuos cortos de talla se hallan en filas prestando el servicio que corresponde a su clasificación, el Excmo. Sr. Comandante General ha dispuesto que los restantes individuos clasificados útiles para servicios auxiliares, pertenecientes a las...

tenecientes a los reemplazos de 1933, 1934, 1935 y 1936, verifiquen también su incorporación a filas en la forma que a continuación se indica:

Se tendrá en cuenta lo dispuesto en el Orden de 11 de julio próximo pasado (Boletín Oficial del Estado n.º 12), relativa a la incorporación de individuos de dicha clasificación y efectuarán su concentración a la Caja de Recluta de esta Capital el próximo día 6. Los residentes en Ibiza la verificarán el día que designe el Comandante Militar de Ibiza de acuerdo con el Jefe de la Caja Recluta de Palma que le enviará relación nominal de los individuos a quienes afecta dicha incorporación.

Los citados individuos serán destinados, teniendo en cuenta sus profesiones, a los cuerpos que se indican, en la siguiente proporción:

- Regimiento de Infantería Palma n.º 36 20 %
Regimiento de Artillería Mallorca 20 %
Batallón de Ingenieros Mallorca 15 %
Grupo de Intendencia de Baleares 15 %
Grupo de Sanidad Militar de Baleares 15 %
Servicio Automóviles de Baleares 15 %

Seguidamente verificarán su incorporación a sus Cuerpos para prestar el servicio correspondiente a su clasificación, con arreglo al artículo 23 del Reglamento de Reclutamiento.

Por lo referente a viajes, socorros, altas y bajas, se seguirán las normas señaladas en la regla 2.ª de la O. Cr. de 5 de octubre de 1935 (D. O. n.º 230).

Los Jefes de Cuerpo remitirán a esta Comandancia General el estado que previene el artículo 372 del vigente Reglamento de Reclutamiento.

Lo que de orden de S. E., se publica a los efectos oportunos. SECRETARIA DE JUSTICIA I. - Consejo de Guerra

A las diez horas del próximo lunes día 29 del actual, se reunirá en el local que ocupa la Escuela de Artes y Oficios de esta Capital, el Consejo de Guerra Ordinario de Plaza, que deberá ver y fallar la causa n.º 15 de 1937, instruida por el Teniente Coronel de Artillería Juez don Diego Pascual Bauzá, contra don Guillermo Roldán de la Fuente, por un delito de adhesión a la rebelión.

Asamblea Provincial de la Cruz Roja

Para enterarles de un asunto que les interesa, precisa se persenen en la Secretaría de dicha Asamblea, 31 Diciembre num. 6, los señores siguientes, cuyo domicilio se ignora:

José Saladió Gil, Jaime Covas Riera, Francisco García Berenguer, Jaime Ferrer Vidal y Mlle. Reine Batlle.

Presentación Intensa la presentación, ante la Jefatura de la Guardia Urbana de este Ayuntamiento, de algún familiar del sa, para enterarle de un asunto. soldado Vicente Miralles Farangue.

Cupón de los Ciegos de Mallorca

Sorteo 25 Agosto 1938. - III T. Número premiado, 658 con 40 pts. Aproximaciones, 657-659 con 3 pts. Saludo a Franco - ¡Arriba España!

Notas de sociedad

Peticion de mano Por don Bernardo Juan, Director del Laboratorio municipal de esta ciudad, y su esposa, doña Margarita Pujol, y para su hermano D. Gaspar Pujol Moner, Médico de Andraitx, ha sido pedida en aquella villa a nuestro distinguido amigo don Antonio Homar y Pastor, Secretario del Juzgado municipal de la misma, la mano de su hija Raymunda de Peñafort Homar Sureda.

La boda se celebrará en breve. Toma de posesion D. Santiago Guillén Moreno, ha tenido la atención de participarnos haber tomado posesión del cargo de Interventor del Estado en los F. E. C. C. y en la Inspección de Circulación y Transportes por Carretera, de Baleares; cargo desde cual se nos ofrece para cuanto requiera en bien de los intereses públicos y los de la Patria UNA, GRANDE Y LIBRE. Cordialmente se lo agradecemos.

Fallecimientos Después de recibir los Santos Sacramentos, y la Bendición Apostólica, ha fallecido, en Alaró, a la avanzada edad de 93 años, D.ª Apolonia Homar Simonet, viuda de D. Bartolomé Simonet.

Por sus bondadosos sentimientos y su agradable trato era muy apreciada en dicho pueblo, donde su muerte ha sido muy sentida. R. I. P. A.

Reciban sus afligidos hijos, D. Miguel y D.ª Catalina, su hijo político, D. Luis Palanquer, y su hija política su nieta D. Margarita; su nieto político el Abogado, D. José Quifonés y demás familia, la expresión de nuestro sentido pésame.

En el predio «Benática», de Calviá, ha fallecido, hoy, doña Paula Rotger Pizá, después de recibidos los Santos Sacramentos y Bendición Apostólica E. P. D.

Era la finada, por la bondad de su carácter y virtudes, muy estimada por cuantos la trataron.

A su afligida familia, muy especialmente a sus hijos, a sus hijos políticos ya sus hermanos, D. Ramón y don Antonio, Médicos, les enviamos nuestro muy sentido pésame.

Por sus bondadosos sentimientos y su agradable trato era muy apreciada en dicho pueblo, donde su muerte ha sido muy sentida. R. I. P. A.

Ayer, nuevos avances en el Ebro

Y, sobre todo, nueva trituration de las unidades rojas SE HA COMPROBADO QUE EL ENEMIGO HA TENIDO MAS DE 14.000 MUERTOS DESDE QUE PASO EL EBRO

Ante el aumento considerablemente de prisioneros y pasados, el mando rojo dispone medidas para evitar las deserciones

Signen nuestras fuerzas del Ebro empujando violentamente a los marxistas e internacionales. Hoy, como todos los días, se ha coronado la jornada con nuevos avances y sobre todo con nueva trituration de las unidades rojas. He dicho trituration y brindo el vocablo a los que confeccionan los partes rojos, ya que vienen demostrando tan señalada predilección por imitar todos nuestros giros. Hay días en que los mismos adjetivos que emplean nuestros partes oficiales los usan ellos. Por lo visto el vocabulario marxista, está ya en los huesos y carece de recursos propios. ¡Ah si no fuese más que el vocabulario! ¡Hay que ver como vuelven las oraciones por pasiva, sobre todo cuando se trata de la aviación!

Ayer, en vista de los 14 aparatos que les derribamos, que se suman a los 20 de anteayer, ellos no se pararon en barras y dijeron que nos habían abatido la friolera de 33. Esto tiene su truco, naturalmente. Mientras hablan de operaciones que no responden a realidades, o aseguran que han rechazado ataques nuestros, cuando los del frente saben a costa de cuanto quebranto se logra que resistan, han tenido que abandonar sus posiciones. Es un cebo en el que no pica ya nadie en la zona roja y menos que nadie los milicianos combatientes. Pero en cambio es fácil enganar a los incautos del frente en materia de combate aéreo. Cierdo que los que presenciaban tales combates ven caer uno y otro aparato; pero no es menos cierto que no están en condiciones de precisar si los que caen son aviones marxistas o de Franco. Ellos solo saben que caen, que se derriban 10 ó 20 y luego por la noche las radios rojas les dicen que los aparatos abatidos fueron facciosos y ellos se lo creen cándidamente y "tutti contenti".

Lo malo es que a pesar de los aparatos que nos tiran, los pobres milicianos pagan con sus vidas la presencia de la nuestra en el aire sin que su "gloriosa" les defienda o proteja. Y ellos dirán: "¡Caramba, tantos aparatos como los derribamos y cada vez tienen más! En cambio nosotros, que no perdemos ni uno, carecemos de vigilancia y de defensa en el aire. ¿Pero que misterioso poder les ayuda a ellos y nos anula a nosotros?".

No se lo reprochamos. Sabemos que Lenin, nada menos que Lenin, proclamaba que la mentira empleada como arma contra la burguesía era consigna santa y útil al proletariado. Y ellos acatan la sentencia del ídolo y siguen mintiendo, aun cuando sus embustes les cuesten carísimos. Carísimos como el gran embuste de la victoria del paso del Ebro. Echaron las campanas al vuelo por todo el mundo. Ofrecía la prensa su triunfo con tanta hipérbole, que ahora no tienen más remedio que pagar las consecuencias. Ellos mismos con sus exageradas mentiras, han hecho imposible lo que aconsejaría la táctica más elemental: volver a pasar el río, retirándose y abandonando su pésima situación que está originando el desastre mayor de esta guerra.

Porque allí por aguantar, por no quedar en ridículo confesando que su

da en dicho pueblo, donde su muerte ha sido muy sentida. R. I. P. A.

Reciban sus afligidos hijos, D. Miguel y D.ª Catalina, su hijo político, D. Luis Palanquer, y su hija política su nieta D. Margarita; su nieto político el Abogado, D. José Quifonés y demás familia, la expresión de nuestro sentido pésame.

En el predio «Benática», de Calviá, ha fallecido, hoy, doña Paula Rotger Pizá, después de recibidos los Santos Sacramentos y Bendición Apostólica E. P. D.

Era la finada, por la bondad de su carácter y virtudes, muy estimada por cuantos la trataron.

A su afligida familia, muy especialmente a sus hijos, a sus hijos políticos ya sus hermanos, D. Ramón y don Antonio, Médicos, les enviamos nuestro muy sentido pésame.

Por sus bondadosos sentimientos y su agradable trato era muy apreciada en dicho pueblo, donde su muerte ha sido muy sentida. R. I. P. A.

¿Qué le pasa a Daladier?

Parece que quiere dar un paso atrás, según se deduce de una campaña que se ha emprendido acerca del sentido de las palabras que pronunció Daladier PERO LOS SOCIALISTAS Y LOS COMUNISTAS NO GUSTAN MUCHO DE ESTOS CIR. CUNQUIOS

¿Qué le pasa a Daladier? ¿Es que Daladier, después de su discurso, quiere dar el salto atrás? ¿Acaso le entran remordimientos a Daladier después de su discurso dominguero?

No sabemos que le habrá ocurrido a Daladier, pero el caso es que después de la reunión de los partidos radical y socialista, en que con un sólo voto en contra ha sido aprobado aquel discurso, ha empezado una campaña de interpretaciones acerca del sentido de las palabras pronunciadas por el presidente. "L'Ere Nouvelle", por ejemplo, dice esta mañana: "Se aclara el ambiente. La verdad va surgiendo. El punto de vista sostenido por Mr. Daladier no va contra la semana de cuarenta horas, como se deduce de una mala interpretación". "Le Petit Journal" afirma que "a medida que transcurren las horas se advierte que Daladier no quiso ofender a nadie", y así se expresan muchos otros periódicos. "L'Epouge" quiere probar a sus lectores que no se trata de anular la ley de cuarenta horas, ni siquiera de reformarla, ni mucho menos de presentarle unos pequeños reparos; se trata sólo de una adaptación circunstancial a los momentos actuales, que no va contra la entraña de la ley, sino solamente contra su forma externa.

Notas de anoche

Los estudiantes argentinos, contra las democracias

Buenos Aires. — Un buen compacto grupo de estudiantes se manifestó frente al Parlamento a fin de que se disolviera la federación universitaria de estudiantes argentinos, de matiz izquierdista.

Aunque varios destacamentos de policía acudieron para disolver a los estudiantes, éstos tuvieron tiempo de obligar al Presidente de la Cámara a salir al balcón prorrumpiendo en gritos de ¡Viva el Presidente! ¡Abajo las democracias! ¡Abajo los politicastros de profesión!

Fusilamientos en Cuenca San Juan de Luz. — La llegada a Cuenca de varios delegados del Gobierno ha producido gran emoción, sobre todo al comenzar a efectuarse detenciones; esta emoción aumenta al saberse que se han efectuado tres fusilamientos.

Un pequeño yate, torpedeado Londres. — Un yate de 35 toneladas ha sido alcanzado ayer a última hora de la tarde cerca de la costa inglesa por un torpedo, habiendo podido ser remolcado.

Hasta el momento se ignora si fue lanzado por un avión o por un submarino. El Almirantazgo inglés ha declarado que no podía emitir su juicio por no tener datos oficiales acerca del suceso.

El aniversario de la liberación de Santander Santander. — Honcomenzarán los actos en conmemoración de la liberación de Santander. Por la tarde se celebrarán solemnes actos en memoria de los caídos en el que D. José María Pemán leerá la oración fúnebre de Sánchez Mazas. Después se celebrará en la Catedral un solemne Te Deum en acción de gracias por la liberación de la ciudad.

El día 26 todos los edificios lucirán colgaduras y recorrerán la ciudad varias bandas de música. Mediada la mañana se celebrará en la Avenida una Misa de campaña y a continuación un brillante desfile. Se cree que a este acto asistirán varios ministros.

La Comisión dictaminadora sobre los libros de texto Vitoria. — Se ha formado en el Ministerio de Educación la Comisión dictaminadora de los libros de texto que se han de emplear en las Escuelas nacionales. Está integrada por el Subsecretario Sr. García Valdecasas, el Jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza don Romualdo de Toledo, el Jefe de los Servicios de Bi-

bliotecas y Archivos, cuatro catedráticos del Instituto y el Inspector Jefe de Primera enseñanza.

¿Otro intento de los rojos con aviones camuflados? Burgos. — Aprovechando la presencia en la zona roja de la comisión encargada de investigar sobre los bombardeos aéreos, los medios rojos españoles hablan de realizar ellos mismos utilizando aviones camuflados de nacionales varios bombardeos con el fin de conseguir un dictamen favorable en absoluto a los rojos.

Un film sobre la guerra española Berlin. — La Bavaria Film, de Munich, ha adquirido en estos días los derechos de "doblaje" para la versión alemana del film "Arriba España", producido por la "Hispano-Film". La película, informa la Agencia Central europea, trata de la guerra española y describe el espíritu de sacrificio y de abnegación de las tropas del Generalísimo Franco.

Un nuevo dispensario en Baracaldo Bilbao. — El Ayuntamiento de Baracaldo ha acordado crear un dispensario sanitario en el cual serán examinadas las personas presuntas enfermas de tuberculosis y tratadas las que están afectadas de enfermedades secretas.

Asimismo se instalará en el mismo una escuela de Puericultura.

El P. Pérez del Pulgar, a una Conferencia científica internacional Burgos. — Se sabe que para representar oficialmente a la España de FRANCO en la Conferencia mundial de la Energía Eléctrica, que a partir del 23 del corriente se celebra en Viena, ha salido en avión para la capital austriaca acompañado de 2 ayudantes, el Rdo. Padre Pérez del Pulgar.

Las niñas musulmanas, en San Sebastián Santander. — Las niñas musulmanas que están en Santander desde ayer, estuvieron por la mañana acompañadas por los jefes y camaradas de la Sección Femenina, recorriendo las calles de la ciudad. Después se trasladaron a la Playa del Sardinero. Por la tarde visitaron la fábrica Nestlé.

Hoy saldrán para la Coruña. La comisión encargada del estudio del problema ferroviario Santander. — La comisión nombrada para el estudio y organización de los ferrocarriles, se ha reunido

Primer aniversario del fallecimiento del Capitán de Infantería Don Jaime Clar Aloy que murió gloriosamente por Dios y por España A. E. R. I. P. La afligidísima esposa del finado, doña Rosa Lladó Comas, su hija Antonia, y demás familia, ruegan a sus amigos y conocidos asistan a las misas que en sufragio del heroico finado, se celebrarán mañana, sábado, día 27, de siete a doce, en la iglesia parroquial de San Miguel, de Palma, de lo que recibirán especial favor. No se invita particularmente El Excmo. y Rldmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

D.ª Apolonia Homar Simonet VIUDA DE SIMONET ha fallecido en Alaró, a los 93 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica R. I. P. Sus desconsolados hijos, hijos políticos, nieta, nieto político, biznieto y demás familia invitan a sus amigos al Rosario que, en sufragio del alma de la difunta, se rezará a las 21 horas de hoy en la casa mortuoria y, seguidamente, a la conducción del cadáver al Cementerio de dicho pueblo, así como al funeral que se celebrará mañana, a las 10, en la iglesia parroquial de la misma población. No se invita particularmente. Casa mortuoria: Ponteró, 2.

# Se precisará autorización ministerial para implantar una nueva Industria

El "Boletín Oficial del Estado" publica, en su número correspondiente al lunes de esta semana, día 22, el siguiente importante decreto del Ministerio de Industria y Comercio.

En virtud de esta disposición, se considerarán divididas las industrias en cuatro grupos:

a) Pequeñas industrias de carácter local, que, empleando un corto número de operarios, tengan un radio de acción prácticamente limitado a la localidad o comarca próxima en que radican.

b) Industrias como las del apartado a), pero que formen parte de una Entidad industrial, de carácter más extenso, que comprenda más de una instalación de este tipo en la misma o diferentes localidades.

c) Industrias pequeñas, que extiendan su radio de acción más allá de la localidad o comarca próxima en que radican.

d) Industrias del tipo medio y grande, cualquiera que sea su radio de actuación.

Artículo tercero. — Toda persona o entidad jurídica que trate de implantar una industria de las comprendidas en el apartado a), deberá presentar en la Delegación Provincial de Industria correspondiente una instancia dirigida al Ingeniero Jefe, en la que solicite la necesaria autorización, exponiendo en duplicado los datos siguientes:

Primer. — Capital que piensa aplicar a la Empresa, así como su naturaleza y procedencia.

Segundo. — Necesidades que trata de satisfacer.

Tercero. — Detalles los más característicos de la instalación y del proceso industrial que ha de seguir.

Cuarto. — Número de empleados y obreros que supone ha de llegar a colocar.

Quinto. — Número de piezas o elementos que piensa producir o tratar.

Sexto. — Plazo límite de puesta en marcha de la instalación.

Séptimo. — Todos los datos complementarios que puedan ilustrar mejor sobre la necesidad o conveniencia de la industria que propone instalar.

Artículo cuarto. — La instancia que se cita en el artículo anterior será remitida por el Ingeniero Jefe de la Delegación provincial, quien previa la necesaria información, y de acuerdo con las instrucciones generales que reciba, concederá a denegará la petición en un plazo que no exceda de treinta días, publicando la resolución en el "Boletín Oficial" de la provincia y dando cuenta de la resolución al Ministerio con inclusión de una copia de la instancia y su anejo. Contra la resolución de la Delegación de Industria cabe el recurso ante el Jefe del Servicio nacional de Industria.

Artículo quinto. — Toda persona o entidad jurídica que trate de implantar una industria de tipo medio o grande de las incluidas en el grupo d) del artículo segundo, deberá presentar en la Delegación provincial de Industrias correspondiente una instancia, dirigida al Ministro de Industria y Comercio, solicitando la necesaria autorización, otra al Ingeniero Jefe, en solicitud de que de curso legal a la primera y en triplicado la siguiente documentación:

Primer. — Capital que piensa aplicar a la Empresa, así como su naturaleza y procedencia.

Segundo. — Memoria explicativa de las necesidades que ha de venir a satisfacer la industria de que se trate, como consecuencia de las posibilidades de la misma.

Tercero. — Memoria y plano de las instalaciones con el detalle estrictamente necesario para proponer una información suficiente. Presupuestos aproximados de las mismas. Descripción sucinta y suficiente del proceso industrial a seguir, y, en su caso, de las potentes a emplear, sin entrar en ningún aspecto que pueda estimarse como secreto de fabricación o experiencia.

Cuarto. — Cantidad y calidad de los productos a elaborar en períodos de tiempo determinados. Distribución o destino aproximado de los mismos en el mercado Nacional, y, en su caso, para la exportación, justificando su posibilidad.

Quinto. — Cantidad y procedencia aproximada de las principales materias primas a emplear, especificando claramente las que supone será necesario importar del extranjero, justificando, además, la necesidad y la no existencia de las mismas de procedencia nacional.

Sexto. — Relación de la maquinaria o elementos a importar para la primera instalación y precios límites de los mismos, justificando la necesidad de realizar tales importaciones.

Séptimo. — Plazos límites de puesta en marcha de la instalación.

## Notas del Ejército

### Curso de Alféreces provisionales de Infantería

Se convoca, en virtud de Instrucción publicada en el "Boletín Oficial del Estado", un curso de formación de Alféreces provisionales de Infantería, estrictamente durante el tiempo de duración de la campaña, en las Academias de Granada, Avila y Ríffien.

El número de plazas a cubrir será de 300 para cada una de dichas Academias.

La duración del curso será de dos meses, y la edad para ser admitidos, de 18 años cumplidos, sin pasar de los 30.

Para tomar parte en el curso habrá que pertenecer al Ejército o Milicias poseer un título Académico u oficial —el de Bachiller, como mínimo— y acreditar por lo menos, cuatro meses de servicio de campaña en primera línea.

El plazo de admisión de instancias se cerrará el día 6 de septiembre próximo, para comenzar el curso el 20 del mismo mes.

### Destinos

Pasa destinado a Baleares el comandante de Caballería D. Juan González Moro, procedente de la Jefatura de Movilización, Instrucción y Recuperación.

El capitán de Infantería D. José Escandell Roig, apto para servicio de instrucción, pasa destinado a la unidad de donde procede.

Se confiere nuevo destino a los siguientes alféreces provisionales de Infantería: D. José Sabater Campomanes, que estaba en el Ejército del Centro.

D. José Borrás Olivar, que estaba en el Ejército del Norte.

Y D. Juan Bosch Medina, que cesa como subinstructor en la Academia Militar de Ríffien.

### Curso de sargentos provisionales

Se convoca un curso para la formación de sargentos provisionales de Infantería.

El curso tendrá lugar en Fuente-caliente, y dará comienzo el día 10 de septiembre próximo. La duración del curso será de 30 días lectivos.

Podrán asistir a este curso, que se anuncia para la provisión de 500 plazas, todos los cabos (estén o no habilitados para sargentos) y los soldados, así como los individuos pertenecientes a la Milicia Nacional, siendo condición indispensable que hayan permanecido en el frente por lo menos durante dos meses.

### Ascensos

Se concede el ascenso a sargento a los cabos de la Guardia civil D. Pedro Castell Sampol, D. Martín Santandreu Moragues, D. Clemente Cursach Bernat y D. Miguel Campins Dalmau.

## ¡PATRONO!

Presta la máxima atención al cumplimiento de los Seguros Sociales. No basta pagar las cuotas por su obligatoriedad; es necesario cumplirlos y satisfacer sus primas como obra humanitaria y en compensación a los que contig o forjan y forman la producción Nacional.

## Ayer se reunió la Comisión gestora de la Diputación

Se ha reunido la Comisión Gestora de la Diputación Provincial, presidida por don José Quint y con asistencia de los gestores que la integran.

Han sido tratados los siguientes asuntos: Acta de la sesión anterior; cuentas por servicios provinciales; un diccionario sobre el pago del agua potable adquirida del predio Casal Nou, tamen de la Ponencia de Hacienda propiedad de don José Fonteza Musoles, para el servicio de la Casa de Campo del Puig dels Bous dependiente de la Casa provincial de la Infancia; un dictamen de la Intervención de fondos provinciales proponiendo se exija al Ayuntamiento de Marratxi el saldo de 2154'87 pesetas pendiente para completar su aportación municipal forzosa respectiva al año 1937, señalándose al efecto un plazo de quince días.

Todos ellos fueron aprobados. En vista de un oficio del Excmo. señor Presidente de la Comisión Inspector provincial del Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria interesando se autorice el subministro por la Escuela Tipográfica provincial de varios impresos, se acuerda acceder a lo que se solicita.

Se da por enterada la Comisión de un oficio del Ilmo señor Delegado de Seguridad Interior de Fronteras de Baleares sobre depósito de cantidad perteneciente al detenido gubernativo Manuel Ramón Clavo, fallecido en la Clínica Mental de Jesús, sin familia conocida.

Se da igualmente por enterada de otro oficio del señor Comandante del buque minador "Volcano" agradeciendo el donativo de libros hecho por esta Corporación a la Biblioteca de Marino de dicho buque.

Se acuerda pase a la Pnencia de Beneficencia un Oficio del señor Administrador del Asilo de Arrependidas de Ntra. Sra. de la Piedad sobre pretendido derecho a indemnización derivado de la fundación de una sala de convelecientes establecida en el Hospital provincial de esta ciudad por el Ilmo. y Rvmo. señor don Pedro Rubio Benedicto y Herrero, Obispo que fué de esta Diócesis.

Se da por enterada de un oficio del señor Presidente del Tribunal Tutelar de Menores sobre recogida de un expósito que se hallaba al cuidado de unos consorces vecinos de Alcudia.

Se ha dado cuenta de unos expedientes para la admisión de desvalidos en los Establecimientos Provinciales de Beneficencia, siendo aprobados y admitidos los interesados.

Y se levantó la sesión.

## El momento político francés

### Ayer se reunió el Comité Nacional del frente popular. — Los comunistas adoptan acuerdos

Paris. — El Comité Nacional del Frente Popular se reunió ayer tarde.

El comunicado oficial facilitado dice que el frente popular ha acordado mantener la cohesión de todos los partidos a fin de lograr la mayoría republicana.

Paris. — El Bureau Político del partido comunista ha acordado hoy la unión con los socialistas, los radicales y los sindicalistas al objeto de conseguir una convocatoria del Parlamento para obstaculizar que se retire la jornada de las 40 horas, cosa que constituye uno de los puntos vitales de la legislación social del frente popular.

## Las actividades de Lord Runciman

### La impresión general es que las gestiones del político británico van por buen camino

Praga. — Prosigue Lord Runciman sus actividades mediadoras en Checoslovaquia.

A este efecto recibió ayer por primera vez al representante del Comité de la minoría polaca y luego a una misión del partido húngaro.

A su vez, el Comité político del Gobierno checoslovaco fué recibido en audiencia por el presidente de la República, Benes.

La impresión general es que las negociaciones de Runciman van por muy buen camino y consiguen progresar notablemente.

Londres. — La llegada a esta capital del primer consejero de Lord Runciman hace creer que la cuestión checoslovaca ha entrado en su período álgido y de un gran interés internacional.

ria información efectuada en la provincia por la Delegación provincial la instancia y documentos a que se refiere el artículo quinto, serán remitidos con su forma al Ministerio de Industria y Comercio, quien con los asesores necesarios resolverá en definitiva, publicando la resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Artículo séptimo. — Para las industrias comprendidas en los apartados b) y c) del artículo segundo, el trámite será en un todo idéntico al previsto en los artículos quinto y sexto para las de tipo medio y grande, pero la documentación que en triplicado ha de acompañar a la instancia, será igual a la detallada en el artículo tercero, añadiendo en los del apartado b) los detalles característicos de la Entidad industrial a que pertenecen, y en las del apartado c) el detalle de las actividades exteriores a la localidad en que radica.

Artículo octavo. — La ampliación o transformación de una industria ya existente, exigirá la presentación de una documentación en un todo similar a la señalada en los artículos tercero, quinto y séptimo, sin más diferencia que la de referirse en ella a la ampliación solicitada y sus características técnicas y económicas, en lugar de las de una nueva instalación. Debe incluirse en la Memoria a que en aquellos se hace referencia, todos los datos concernientes a la producción actual, mercado que abastece y circunstancias que justifiquen la conveniencia o necesidad de la aplicación o transformación solicitada. La tramitación posterior será en un todo igual a la prevista para los casos incluidos en los tres citados artículos.

Artículo noveno. — Cuando las nuevas industrias a que hacen referencia los artículos primero y segundo, dependan orgánicamente de uno de los Servicios Nacionales de Minas, Pesca o Comunicaciones Marítimas, las solicitudes correspondientes y la documentación aneja serán presentadas a las respectivas Jefaturas de Minas Comandancias de Marina o Inspecciones de buques, las que previos los necesarios informes sobre las mismas, las elevarán en todos los casos al Ministerio de Industria y Comercio para su estudio y trámite posterior.

Artículo décimo. — Toda la tramitación referente a nuevas instalaciones, a que se ha hecho referencia en los artículos anteriores, tendrá en la Administración carácter estrictamente reservado en lo que se refiere a extremos de orden técnico o económico de las mismas.

Artículo undécimo. — Las Delegaciones provinciales de Industria, o en su caso los otros Organismos a que se ha hecho referencia, comprobarán en su oportunidad que la instalación de las nuevas industrias autorizadas o las ampliaciones de las existentes, se ajustan a los términos de las autorizaciones otorgadas. Terminadas aquellas, se levantará acta, haciendo constar estos extremos, de la cual se entregará copia a los interesados, tras de cuyo requisito podrá a nueva industria comenzar sus actividades, con la extensión autorizada.

## Artículo duodécimo. — Las Delegaciones de Hacienda no podrán cursar las solicitudes de alta en la contribución, en tanto no se hayan cumplido los requisitos legales que anteceden.

Artículo decimotercero. — Quedan derogadas cuantas disposiciones vigentes se opongan al presente Decreto.

Artículo decimocuarto. — Por el Ministerio de Industria y Comercio se dictarán las disposiciones convenientes para el desarrollo de lo preceptuado en este Decreto.

Artículo transitorio. — Toda persona o Entidad jurídica que tenga presentada en el momento de ser publicada esta disposición en el Boletín Oficial del Estado, alguna documentación en la Administración pública, solicitando importación de maquinaria, para nuevas industrias o ampliación de las de las existentes, o alta de contribución con análogo fin, deberá someterse a las condiciones del presente Decreto.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Burgos a veinte de agosto de mil novecientos treinta y ocho. — III Año Triunfal.

FRANCISCO FRANCO  
El Ministro de Industria y Comercio, Juan Antonio Suanzes.

## BANCO DE ESPAÑA

Palma de Mallorca  
Ha sufrido extravío el resguardo de depósito en efectivo número 1.450, de diez mil pesetas, constituido en esta Sucursal, en 19 de Febrero de 1936, por don Juan Andreu Monjo.

Lo cual se hace público a fin de poder proceder a la anulación del documento extraviado y expedir el correspondiente duplicado del mismo, sin responsabilidad alguna por parte del Banco, de no mediar reclamación de tercero, en este Establecimiento, en el plazo de un mes a partir de la publicación del presente anuncio. Todo lo de acuerdo con los vigentes preceptos reglamentarios.

Palma de Mallorca, 30 de julio de 1938. III A. T.

El Secretario,  
B. Bestard

## Clichés-barniz corrector y tinta para duplicadores.

Malondra 78 Jaime II

## ¿Sus seguros contra el ROBO?

# en LA EQUITATIVA

(FUNDACION ROSILLO)  
LUZ, 5 — PRINCIPAL Teléfono 2-4-2-9

## "TIRRENIA"

S. A. DI NAVIGAZIONE  
NAPOLIS

Línea rápida con salidas fijas para el Continente Nacional Español, Marruecos e Italia

Próxima salida de Palma para MALAGA, CEUTA, TANGER, CÁDIZ y SEVILLA el 27 Agosto, a las 5 tarde, vapor correo

## "FIRENZE,"

Se admiten mercancías para las AMERICAS con conocimiento directo, con trasbordo en Sevilla o Cádiz.

Para informes, pasajes y fletes, dirigirse a su Consignatario:

EMILIO CARANDINI

Calle Pelaires, 109 — Teléfono 1764 — Palma de Mallorca



LA SEÑORA

## Doña Paula Rotger Pizá

Falleció hoy, a las cuatro y media de la mañana, en el predio "Benática", de Calviá, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

A. E. R. I. P. A.

Sus desconsolados hijos, hijos políticos, hermanos, don Ramón y don Antonio; hermanos políticos y demás familia, al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan encomienden su alma a Dios y asistan al rosario que se rezará esta tarde, a las seis, y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada, así como también al funeral que se celebrará el próximo lunes, a las nueve en la iglesia parroquial de Calviá.

El duelo se despiden en la iglesia.

## CALCETERAS

con máquina fina (n.º 11, 12, 13 ó 14) necesitamos en Palma y pueblos de la Isla. Presentarse (sólo por las mañanas) a escribir a Calcetería Mallorquina, S. A. — Anselmo Clavé, núm. 6 Palma.

## CAJAS EMBALAJE

Usadas grandes se venden. Casa Malondra, Jaime II, Palma.

RECURSO CONTRA DEFUNCIÓN

## La Funeraria LIORET

GENERAL MOLA 21 29  
TELEFONO: 2017

## ALMORRANAS VARICES

Consultorio Dr. Anguera  
Tratamiento científico sin operación  
Apuntadores, 10

## EL MEDICO SION RIERA

ENFERMEDADES DEL PECHO  
San Miguel, 236  
participa a sus clientes que hasta nuevo aviso, solo visitará en Palma miércoles y sábados.

## ¡La Novedad del Año!

Será el "Tinte - Kairol" contra las Canas, 100 x 100 superior a sus similares. — Frasco 6 ptas., timbres aparte. — Venta al por mayor: Perfumería Kairol. — Pasaje Maneu, 7 y 9. — Palma.

ULTIMAS NOTICIAS

(Servicio especial de "Correo de Mallorca,")

«Partes rojos», mentiras rojas

Que los rojos son embusteros, lo sabe el mundo ya de memoria.

Ultimamente, ha aumentado, de forma descomunal, el tamaño de sus embustes, que alcanzaron tales dimensiones que ni los mismos clientes marxistas los creen ya.

Es muy interesante analizar los partes oficiales rojos, saber cómo se confeccionan — ¡la imaginación hace milagros!—, especialmente en lo que se refiere a las actividades de su arma aérea, de la que llaman enfáticamente "la gloriosa".

A los colorados, tan ricos siempre en palabrería hueca, les faltan ya casi palabras para explicar sus "fantásticos" triunfos.

Es el método que usan desde el comienzo de la guerra.

Cuando nuestro parte — verdad clara y escueta, castrense y justa— da noticia de una victoria aérea, sale enseguida el comunicado negrinesco explicando lo sucedido... al revés, y da como derribados a los "fasciosos" los aviones que éstos, en realidad, abatieron a los "leales".

Es lo que ellos se dirán: el miliciano que está en la trinchera y vé caer bombarderos y cazas, no puede precisar a qué bando pertenecen; y viene a sacarle de la duda, con cínicos embustes y sirviéndole como victorias lo que son vergonzosas derrotas, al comunicado oficial rojo.

Y... ¡así se escribe la historia!

Se crea la rama de la almendra

En la Subcomisión de frutos secos de la Comisión reguladora de la producción de horto-florofruticultura

El "Boletín Oficial del Estado" publica, en su número del martes de esta semana, la siguiente interesante Orden de la Vicepresidencia del Gobierno:

La experiencia adquirida en la pasada campaña almendra con la intervención en la regulación del precio y en las transacciones entre productores y exportadores en la zona que comprende la jurisdicción del Ejército del Sur, y con la requisita, venta y liquidación a los productores en las Islas Baleares, aconseja adoptar para la actual campaña normas fijas que, tomando de cada sistema la parte más beneficiosa, permitan actuar con el mismo o superior éxito alcanzado el pasado año.

Ampliada la zona almendra con la incorporación a la España Nacional de los territorios recientemente liberados en Levante, procede dar carácter de generalidad a las disposiciones que se dicten.

La Ley de 16 de julio del presente año creando las Comisiones Reguladoras de la Producción abre cauce para el desarrollo de las actividades que se derivan de la producción y comercio de la almendra, consideradas como una Rama de la Subcomisión que comprende los frutos secos.

En su consecuencia, y a propuesta de los Ministerios de Agricultura e Industria y Comercio, dispongo: Artículo 1.º — Se crea la Rama de la Almendra con arreglo a lo establecido en la Ley de 16 de julio del presente año.

Dicha Rama quedará encuadrada en la Subcomisión de Frutos Secos de la Comisión Reguladora de la Producción de Horto-florofruticultura, cuando, en su día, se proceda a la constitución de estos Organismos.

Artículo 2.º — Conforme a lo que dispone el artículo cuarto de la Ley de Organización y Acción Sindical, señor González Bueno, y de Obras Públicas, señor Peña Boenif, el Obispo de la Diócesis, general López Pinto, autoridades civiles y militares y jerarquías de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Al final de la parada, que resultó brillantísima, se interpretaron los Cantos e Himno Nacional. Después, las autoridades se trasladaron a la Catedral, donde se cantó un solemne Te Deum.

La liberación de Santander

Han empezado las fiestas conmemorativas GRAN DESFILE ANTE LA CRUZ DE LOS CAIDOS

Santander. — Con motivo del aniversario de la liberación de esta ciudad por las tropas nacionales, que la sacaron para siempre del ominoso poder rojo-separatista, comenzaron ayer, jueves, grandes fiestas, en medio de una enorme animación y afluencia de forasteros.

Las fiestas se iniciaron al atardecer, con un gran desfile en el Paseo de la Avenida, ante la Cruz de los Caídos. Asistieron a la fiesta los Ministros de Organización y Acción Sindical, señor González Bueno, y de Obras Públicas, señor Peña Boenif; el Obispo de la Diócesis, general López Pinto, autoridades civiles y militares y jerarquías de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Al final de la parada, que resultó brillantísima, se interpretaron los Cantos e Himno Nacional. Después, las autoridades se trasladaron a la Catedral, donde se cantó un solemne Te Deum.

La huelga de Marsella

La huelga continúa en Marsella, más excitados que nunca los obreros. Los huelguistas celebran frecuentes reuniones; en una de éstas han acordado protestar contra el Gobierno por haber hecho intervenir la fuerza pública en los desmanes que cometen los huelguistas.

Artículo 3.º — La Rama tendrá cuantas facultades preceptúa la Ley de 16 de julio del año en curso.

Artículo 4.º — Dentro de los diez días siguientes al de su nombramiento el Presidente de la Rama elevará a aprobación de los Ministerios de Industria y Comercio y Agricultura la propuesta de normas para el funcionamiento de la misma.

Burgos, 20 de agosto de 1938. — III Año Triunfal. — Francisco G. Jordana.

Artículo 5.º — Se crea la Rama de la Almendra con arreglo a lo establecido en la Ley de 16 de julio del presente año.

Dicha Rama quedará encuadrada en la Subcomisión de Frutos Secos de la Comisión Reguladora de la Producción de Horto-florofruticultura, cuando, en su día, se proceda a la constitución de estos Organismos.

Artículo 2.º — Conforme a lo que dispone el artículo cuarto de la Ley de Organización y Acción Sindical, señor González Bueno, y de Obras Públicas, señor Peña Boenif, el Obispo de la Diócesis, general López Pinto, autoridades civiles y militares y jerarquías de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Al final de la parada, que resultó brillantísima, se interpretaron los Cantos e Himno Nacional. Después, las autoridades se trasladaron a la Catedral, donde se cantó un solemne Te Deum.

Artículo 3.º — La Rama tendrá cuantas facultades preceptúa la Ley de 16 de julio del año en curso.

Artículo 4.º — Dentro de los diez días siguientes al de su nombramiento el Presidente de la Rama elevará a aprobación de los Ministerios de Industria y Comercio y Agricultura la propuesta de normas para el funcionamiento de la misma.

Burgos, 20 de agosto de 1938. — III Año Triunfal. — Francisco G. Jordana.

Artículo 5.º — Se crea la Rama de la Almendra con arreglo a lo establecido en la Ley de 16 de julio del presente año.

Dicha Rama quedará encuadrada en la Subcomisión de Frutos Secos de la Comisión Reguladora de la Producción de Horto-florofruticultura, cuando, en su día, se proceda a la constitución de estos Organismos.

Artículo 2.º — Conforme a lo que dispone el artículo cuarto de la Ley de Organización y Acción Sindical, señor González Bueno, y de Obras Públicas, señor Peña Boenif, el Obispo de la Diócesis, general López Pinto, autoridades civiles y militares y jerarquías de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Al final de la parada, que resultó brillantísima, se interpretaron los Cantos e Himno Nacional. Después, las autoridades se trasladaron a la Catedral, donde se cantó un solemne Te Deum.

Negrín, el sanguinario

Los actos de terror se han reproducido con los energéticos servicios de investigación ordenados por el "Gobierno" central

París. — Nuevos datos se conocen de los crímenes perpetrados en la zona roja, según lo snuevos procedimientos adoptados. Los actos de terror se han recurrido con los energéticos servicios de investigación adoptados por el gobierno Negrín.

Entre las últimas víctimas se encuentra Juan Borion, una mujer y un niño de ocho años.

Fueron asesinados también los dueños de la "Banca Valderreira".

Según datos últimamente conocidos, fueron asesinadas 64 personas en Barcelona.

El Gobierno de la Generalidad y sus súbditos se muestran indignados por la actuación sangrienta del gobierno central que preside Negrín.

Ayer, calma relativa en Jerusalem

Jerusalem. — Durante el día de ayer reinó relativa calma en el territorio palestino. Con todo, se registró la agresión de una partida armada contra un árabe, cerca de Jerusalem, el cual resultó muerto.

A su vez fué muerto por la policía inglesa, otro árabe que había huido de un campo de concentración y a quien se acusaba de varios atentados.

También el Tribunal de guerra de Jerusalem condenó ayer a muerte a un árabe autor de un asesinato.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

En Cataluña aumentan las actividades antigubernamentales

Se repartieron, con profusión, hojas clandestinas protestando contra las ejecuciones en masa acordadas por el Gobierno Negrín; son a tribuidas a Companys. — En un solo día, 64 ejecuciones SE HA INTRODUCIDO EL PROCEDIMIENTO DE ELECTROCUCION

Perpiñán. — Anoche, jueves, se recibieron aquí noticias procedentes de la frontera, según las cuales van aumentando, en Cataluña, las actividades antigubernamentales.

Ayer, jueves, se repartieron, con profusión, en Barcelona, hojas clandestinas en las que se protesta enérgicamente contra las recientes ejecuciones en masa acordadas por el gobierno Negrín.

En dichas hojas, se enumeran concretamente los casos de ejecución y de la lista se deduce que, tan sólo el día ocho de este mes, las ejecuciones alcanzaron la cifra de 64.

Además, se anuncia que recientemente se ha introducido el procedimiento de electrocución.

En los círculos adictos a Negrín se atribuyen esas hojas a Companys, quien las hace distribuir a sus adeptos.

Por otra parte, el Gobernador civil de Valencia ha ordenado que todos los refugiados comparezcan, en el plazo de 24 horas, para dedicarse a los trabajos de fortificación. Este decreto ha producido general indignación puesto que no se establece límite de edad alguno para los refugiados que tienen que presentarse.

Parece que hoy se entregará a los sudéticos el nuevo plan del Gobierno checo

Londres. — Los diarios londinenses de anoche anunciaron, a grandes titulares, que el gobierno de Praga está decidido a tratar la cuestión sudética sobre una nueva base, con objeto de satisfacer, en el mayor grado posible, las reclamaciones de ese partido.

Esta mañana, los diarios insisten en que va en aumento la tensión política en Checoslovaquia; pero los últimos informes son muy optimistas, particularmente los que traen "The Daily Mail" y "The Daily Express".

"The Times", por su parte, dice que aunque la atmósfera política se enarreció más ayer, jueves, sin embargo se despejó a última hora de la noche después de dos reuniones celebradas por la Comisión gubernamental encargada del estudio de esa cuestión. Al terminar esas reuniones, se supo que el gobierno checo está dispuesto a llevar el asunto por otro camino que se espera merecerá la aceptación de los sudéticos.

Asegura el periódico citado que el nuevo plan del Gobierno prevé el establecimiento de amplios distritos dotados de autonomía administrativa, en virtud de lo cual tres o cuatro de esas regiones serán colocadas bajo el control de los alemanes sudetes. Las entidades nacionalistas serán declaradas responsables de la administración de esos distritos.

"The Daily Express" indica que cuatro de las ocho peticiones formuladas por Konrad Henlein en Karlsbad, serán concedidas en absoluto y añade que los círculos gubernamentales son muy optimistas acerca de la adopción de ese plan.

"The Daily Mail" pretende saber que hoy, viernes, el nuevo plan será entregado al partido sudético alemán, y asegura que la seguridad dada por los jefes de la minoría húngara — o sea, de que ellos apoyan resueltamente las peticiones autonomistas de los sudetes — ha contribuido grandemente al establecimiento de la nueva situación.

Marquina, en Burgos

Interesantes manifestaciones HOY HABLARA POR RADIO NACIONAL

Burgos. — Ha llegado a esta capital el poeta Eduardo Marquina, que recientemente regresó de América, en donde residía desde antes de la iniciación del glorioso Alzamiento Nacional.

En la capital burgalesa fué cariñosamente acogido, reiterando las manifestaciones hechas en Sevilla en lo que se refiere al cariño con que en la Argentina es seguida la cruzada de Franco.

Hizo resaltar que entre las personalidades que se hallan resueltamente al lado de nuestro Movimiento se encuentra el crítico militar del prestigioso diario bonaerense "La Nación", coronel Borges, persona autorizada y cuyas críticas sobre la guerra ya desde el principio produjeron el triunfo de las armas del Caudillo.

Marquina, que está siendo agasajadísimo, hablará esta noche, salvando a los españoles, por el micrófono de "Radio Nacional", a las 22'45.

Horthy, en Berlín

En Charlotemburgo, se celebró una gran parada militar en la que tomaron parte 16.000 hombres. — Por la tarde tuvo lugar el banquete de gala obsequio del Fuhrer; y por la noche, la función en la Opera, que resultó brillantísima

GRAN PARADA MILITAR Berlín. — El Regente de Hungría, Horthy, estuvo en la mañana de ayer jueves rindiendo homenaje ante el Monumento a los alemanes muertos en la Gran Guerra. Le rindió honores un batallón de Infantería, que desfiló luego, en columna de honor, ante el Regente y sus acompañantes.

Horthy marchó después para asistir a la gran revista militar que se celebró en su honor en Charlotemburgo. Le acompañaron el Canciller Hitler, el Mariscal Goering, los Ministros húngaros y alemanes, y séquito.

Todos ocuparon una tribuna de honor levantada al efecto. Participaron en la revista 16.000 hombres; durante ella 150 aviones de gran bombardeo pasaron en correcta formación, sobre la tribuna.

El desfile de las fuerzas fué brillante, tomando parte en el mismo 400 carros de asalto y 300 piezas de artillería.

A pesar del mal tiempo, la parada fué presenciada por una inmensa muchedumbre, que aclamó con gran entusiasmo al regente Horthy y al Fuhrer Canciller.

BANQUETE DE GALA Berlín. — Terminada la revista militar, el Fuhrer y el Regente Horthy regresaron a Berlín, donde se celebró el banquete de gala en la residencia del Canciller del Reich, obse-

quidad que se hallan resueltamente al lado de nuestro Movimiento se encuentra el crítico militar del prestigioso diario bonaerense "La Nación", coronel Borges, persona autorizada y cuyas críticas sobre la guerra ya desde el principio produjeron el triunfo de las armas del Caudillo.

Marquina, que está siendo agasajadísimo, hablará esta noche, salvando a los españoles, por el micrófono de "Radio Nacional", a las 22'45.

GRAN PARADA MILITAR Berlín. — El Regente de Hungría, Horthy, estuvo en la mañana de ayer jueves rindiendo homenaje ante el Monumento a los alemanes muertos en la Gran Guerra. Le rindió honores un batallón de Infantería, que desfiló luego, en columna de honor, ante el Regente y sus acompañantes.

Horthy marchó después para asistir a la gran revista militar que se celebró en su honor en Charlotemburgo. Le acompañaron el Canciller Hitler, el Mariscal Goering, los Ministros húngaros y alemanes, y séquito.

Todos ocuparon una tribuna de honor levantada al efecto. Participaron en la revista 16.000 hombres; durante ella 150 aviones de gran bombardeo pasaron en correcta formación, sobre la tribuna.

El desfile de las fuerzas fué brillante, tomando parte en el mismo 400 carros de asalto y 300 piezas de artillería.

A pesar del mal tiempo, la parada fué presenciada por una inmensa muchedumbre, que aclamó con gran entusiasmo al regente Horthy y al Fuhrer Canciller.

BANQUETE DE GALA Berlín. — Terminada la revista militar, el Fuhrer y el Regente Horthy regresaron a Berlín, donde se celebró el banquete de gala en la residencia del Canciller del Reich, obse-

quidad que se hallan resueltamente al lado de nuestro Movimiento se encuentra el crítico militar del prestigioso diario bonaerense "La Nación", coronel Borges, persona autorizada y cuyas críticas sobre la guerra ya desde el principio produjeron el triunfo de las armas del Caudillo.

Una familia de héroes, condecorada

La Medalla de Sufrimientos por la Patria, a los padres de tres oficiales muertos por Dios y por la Patria

El "Boletín Oficial del Estado" publica, en su número correspondiente al domingo último, día 21, la siguiente disposición:

S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, se ha dignado conceder la Medalla de Sufrimientos por la Patria al teniente coronel de Ingenieros, retirado, don Arturo Montel Martínez y a doña Manuela Touzet de la Arena, ejemplares y abnegados padres de tres hermanos: don Juan, teniente de Ingenieros; don José, Alférez de Aviación, y don Luis, alférez de Infantería, que cayeron luchando por Dios y por España en los campos de batalla.

Burgos, 17 de agosto de 1938. — III Año Triunfal. — El General En-

cargado del Despacho del Ministerio Luis Valdés Cavanillas.

Al reiterar nuestra condoleencia a distinguida familia Montel-Touzet, damos de felicitarla, a la vez, por el alto galardón con que la ha honrado el Generalísimo Franco, y queremos también exteriorizar nuevamente nuestra grande admiración por el temple heroico, tan español, de la nobilísima familia, que, al recibir el pésame de Caudillo por la muerte del tercer hijo, contestó con los siguientes patrióticos términos: "...sintiéndome orgulloso que el apellido Montel figure entre los mayores contribuyentes a sangre derramada en defensa de la causa de Dios y de España, que acertadamente dirige".

Cómo se engaña el hambre en la zona roja

Los jardines públicos convertidos en huertos

Los marxistas tenían engañada a la gente, a la que llevaron a su campo con la explicación de falsas doctrinas.

Los antiguos patronos y los capitalistas sostuvieron luchas a consecuencia de los especuladores, que actuaban continuamente.

El castigo a tanta perfidia ha sido la actuación del Gobierno rojo; ahora es el Gobierno de Negrín el que quiere sangre y el que ordena las ejecuciones, que el pueblo no aprueba, ni incluso el rojo muertecito que se decretan y a las que él se resiste.

Este es el resultado de la revolución marxista, que ahora controla incluso la Generalidad de Cataluña, reglamentándola y ordenando la transformación de todos los servicios.

Los campos de cultivo que estuvieron abandonados e incluso los jardines en donde sólo existían las plantas de adorno, al cabo de dos

años de desorganización económica se ordena que sean transformados en huertos de plantas alimenticias.

El ciudadano que tenga un pequeño jardín tendrá que sembrarlo para poder comer.

Más aún; para esto, el Ayuntamiento tiene que conceder el debido permiso, que se facilitará con una suma de dos cincuenta.

Esta prima únicamente servirá para el año agrícola y el cultivo que se haga deberá estar aplicado con respecto a las normas dictadas por los Sindicatos.

Ya vemos, por medio de la nueva organización, cultivar patatas y melochas en los jardines y los molinillos, convertidos en huertos.

Esto es una manifestación de la vida en el campo rojo.

En la zona roja se engaña el hambre haciendo que los Ayuntamiento dejen cultivar unas patatas en la zona urbana de las poblaciones.

En conmemoración del bimilenario de Augusto

Se inauguró ayer tarde un ciclo de fiestas en la isla de Capri ASISTIERON LOS PRINCIPES DEL PIAMONTE Y FELIPE DE HESSE

Nápoles. — En la tarde de ayer, se inauguró en la isla de Capri el ciclo de fiestas conmemorativas del bimilenario de Augusto, conforme al plan organizado por el Prefecto de Nápoles.

Al acto inaugural de las referidas fiestas asistieron el Príncipe de Piemonte y el Príncipe de Hesse, quienes fueron recibidos por las autoridades napolitanas, que también concurren al acto, con singulares muestras de simpatía.

El acto se celebró en la plaza principal del poblado de la isla de Capri, que se encontraba engalanado con numerosas banderas, y comenzó con un discurso del Podestá de la isla, el cual, después de saludar a los Príncipes, afirmó que la Italia de Mussolini puede considerarse como digna heredera de la Italia de Augusto, y en prueba de ello, recordó que las obras

vajen más que las palabras. Acabando vítores al Rey Emperador y a Duce.

Seguidamente el Príncipe de Piemonte y el Príncipe de Hesse, juntamente con las autoridades se trasladaron a los jardines de Augusto, donde se descubrió una lápida conmemorativa, con una inscripción alusiva redactada en latín.

A continuación la orquesta y el coro del Conservatorio de Nápoles interpretaron algunas estrofas del "Carmen Saeculare", de Horacio.

En días sucesivos, se darán en la isla diversos espectáculos de danzas clásicas y conciertos, en medio de los cuales se intercalarán conferencias ilustrativas sobre la cultura romana del tiempo de Augusto.

También se inaugurarán las recientes excavaciones de la "Villa Jovis".

Visitas a Serrano Suñer

Entrega de fotografías de Marruecos EL PRIMER CAMPEONATO CICLISTA DE LA ESPAÑA NACIONAL

Burgos. — El Ministro del Interior, señor Serrano Suñer, recibió ayer, al mediodía, al Jefe Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS en Marruecos, quien le hizo entrega de un álbum conteniendo fotografías de su reciente viaje a aquellas tierras.

Además, entrególe doscientas bellísimas fotografías de arte musulmán.

Por la tarde, el Ministro recibió la visita de un general francés que se encuentra recorriendo la España nacional.

Visitóle también don José Clara,

munt, Jefe del Servicio de propaganda de Vizcaya, quien le dió cuenta de haberse celebrado el primer Campeonato ciclista de la España Nacional, haciéndole entrega del importe del primero y segundo premios de cada certamen, cedidos por los vendedores, Fermín Trueba y José Verdugo como donativo, poniéndolos a disposición del Generalísimo.

El Ministro tuvo frases de elogio para ambos corredores, encargando al señor Clarumant que les hiciera llegar la gratitud del Caudillo por su rasgo generoso.

Miles de heridos

Los dirigentes rojos han prohibido su traslado a la retaguardia durante el día, haciéndose por la noche

Perpiñán. — Los dirigentes marxistas tratan de engañar a su retaguardia, con mentiras, escondiendo a las víctimas sufridas en la fracasada ofensiva del Ebro.

El traslado de heridos de los frentes se hace indistintamente por ferrocarril o automóvil y, desde luego, por la noche.

Ha prohibido el gobierno Negrín el traslado de los heridos a la retaguardia durante las horas del día, orden que se ha dado y se hace cumplir escrupulosamente, pero no se puede evitar que el vecindario se dé

cuenta del paso constante de miles y miles de heridos, cuya carga desgarrada es la mayor condenación de la fracasada ofensiva de Negrín.

En el hotel Montagut se han negado a admitir más heridos, ya que todas las salas y dormitorios se hallan completamente abarrotados.

OPTICA MASSANET Sindicato — 150 Arreglo de recetas con toda perfección. Servicio rápido y esmerado. Precios reducidos, verdad.